



Oficio No. IAES DG-457/2019 Hermosillo, Sonora a 24 de septiembre del 2019 "2019: Año del combate a la corrupción"

Dr. OMAR ALEJANDRO TIBURCIO CRUZ Titular del Organo Interno de Control en SAGARHPA Presente

Para dar cumplimiento al Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en Título cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional del Manual Administrativo se presentan los siguientes avances realizados en el Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora:

- Reporte: Avances del programa de trabajo de Control Interno al segundo trimestre 2019.
- Reporte: Avances del programa de trabajo de Administración de riesgos al segundo trimestre 2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE EL DIRECTOR GENERAL

DR. MARCO LINNÉ UNZUETA BUSTAMANTE

C. c. p. M en C. Denisse Trujillo Villalba. Director Técnico de IAES.
Lic. Francisco Elmer Valenzuela Valenzuela. Director de Administración y Finanzas.
Lic. Estela Figueroa Ochoa. Directora de Promoción y Capacitación.
M.A.P. Gabriela Acosta Campoy. Auditora OIC IAES.
Archivo/Minutario.

MLUB/ACMS*







AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2019

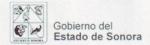
En relación a los avances de Control Interno se tiene un avance del 100% en la Actividad de Control No. 6, donde se especifica: "Se cuentan con las cartas compromiso para los servicios que ofrece el Instituto y con políticas para las visitas guiadas a los Centros de Producción" y cuya Acción de Mejora sugiere que se implemente el acuse de recibido de las políticas de dichas visitas, las cuales a su vez se actualizaron para tener un mejor control y protección en los centros de producción.

A continuación se muestra el memorándum que giró el Titular del IAES, Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante, donde se instruye a la Dirección de Promoción y Capacitación de manera formal a que se implemente el acuse de recibido de las visitas guiadas y sus políticas, así como las nuevas políticas que se implementan actualmente.











POLÍTICAS PARA LAS VISITAS GUIADAS A CENTROS DE REPRODUCCIÓN

- 1. El responsable a cargo del grupo visitante deberá ser el mismo que indica el oficio solicitud.
- 2. Los visitantes deberán durante el recorrido guardar estricto orden y disciplina.
- 3. Está prohibido por el visitante la manipulación de herramientas y maquinaria existente en el Centro, así como de las especies que ahí se encuentren.
- 4. Cualquier conducta inapropiada, será motivo para suspender el recorrido y será notificada por el Responsable del Centro, a la Dirección General del IAES para tomar acciones al respecto.
- 5. Las visitas guiadas deben ser solicitadas con un mínimo de 30 días hábiles de anticipación para poder programarlas y brindar un mejor servicio.
- 6. No se permite tomar fotos o videos durante el recorrido.
- 7. El recorrido tendrá una duración aproximada de 25-30 min.
- 8. Se deberán seguir las recomendaciones o instrucciones del encargado del Centro de Reproducción.
- 9. Está prohibido por el visitante introducir a las instalaciones del Centro, cualquier tipo de comida o golosina, así como bebidas de cualquier tipo.
- 10. Está prohibido por el visitante fumar dentro de las instalaciones del Centro.
- 11. La información que se proporcionará será general, en caso de requerir información especial se tendrá que solicitar vía oficio a la Dirección General del IAES.
- 12. En cualquier momento, el IAES podrá denegar cualquier solicitud de visita guiada a los Centros de Producción cuando las condiciones del Centro y/o operación técnica así lo determine o se requiera.
- 13. El o los vehículos donde se traslade el visitante deberán permanecer por fuera de las instalaciones del Centro por protección de bioseguridad.
- 14. El IAES no se hace responsable de cualquier accidente que pudiera ocurrir dentro de las instalaciones de dichos Centros a los visitantes.

SOLICITUD

- 1. Para solicitar la visita favor de enviar un oficio dirigido a Dirección General del Instituto de Acuacultura, en los tiempos antes mencionados.
- 2. Incluir día, hora, motivo de la visita, institución a la que pertenecen, persona responsable y el número de personas que asistirían.
- 3. El Instituto revisará las fechas con los coordinadores de los centros de reproducción y confirmará la visita mediante oficio, o en su caso correo electrónico.
- 4. Los grupos interesados no deberán exceder de 10-15 personas, por visita.

HORARIC

La agenda para visitas guiadas está abierta de lunes a viernes de 12:00 a 3:00 pm y/o la indique el Jefe del Centro.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR GENERAL

DR. MARCO LINNÉ UNZUETA BUSTAMANTE

DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.

INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.

Comonfort y Paseo del Canal, S/N, Centro de Gobierno, 2do. Piso Ala Sur, Col. Villa de Seris. C.P. 83280. Hermosillo, Sonora. México. Teléfono:(662)213 34 52 y (662)217 19 37 / www.iaes.gob.mx





En cuanto a las Actividades de Control que se muestran a continuación, se presentarán avances en el siguiente informe correspondiente al tercer trimestre 2019.

| No. | Actividad de Control | Acción de Mejora | | | | |
|-----|-----------------------------|---|--|--|--|--|
| | Actualización y publicación | Publicación del Reglamento Interior en el | | | | |
| 1 | del Reglamento Interior y | Boletín Oficial del Estado de Sonora | | | | |
| | Manuales | | | | | |
| | Reuniones de seguimiento a | Formato de evaluación del clima | | | | |
| 3 | proyectos y tareas de las | organizacional | | | | |
| | unidades administrativas | | | | | |
| 14 | Se cuenta con el área de | Implementar un sistema para el control | | | | |
| 14 | Oficialía de Partes | documental | | | | |

AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS AL SEGUNDO TRIMESTRE 2019

Al analizar los procesos y procedimientos del Instituto, los cuales se evaluaron mediante el paquete tecnológico correspondiente a la matriz de administración de riesgos, se determinaron los niveles de riesgo que presentan cada uno de los procedimientos. Dentro de los cuales se decidió trabajar con los siguientes:

- 1.- Reproducción de moluscos bivalvos, que representa un mayor riesgo por su naturaleza biológica, y que el Instituto debe de garantizar la calidad de éstos.
- 2.- Ventas de organismos. Procedimiento que permite recuperación financiera del Instituto y que para garantizar la calidad de los mismos, es necesario la distribución en tiempo. En este sentido, la matriz de riesgos arrojó un mapa de calor (Imagen 1), donde los riesgos se encuentran catalogados por colores y números (valoración final). En la tabla 1 se explica a detalle los factores de riesgos analizados por la matriz de riesgos.





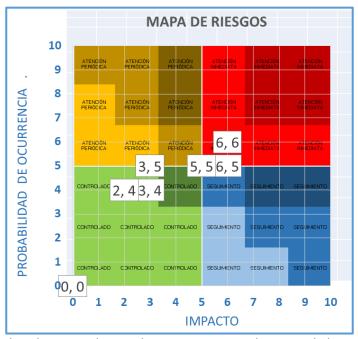


Imagen 1.- Mapa de calor arrojada por el programa Matriz de riesgo de los procedimientos de Ventas de organismos y Reproducción de moluscos bivalvos del IAES.

Tabla 1. Factores de riesgo evaluados en la matriz de riesgo.

| Riesgo no. | Valoración final | Factor de riesgo | Tipo de riesgo |
|---------------|---------------------|--|-------------------|
| 1 | 3,4 | VENTA DE ORGANISMOS No cumplir con la distribución de organismos | Estratégico |
| 2 | 3,5 | VENTA DE ORGANISMOS Variación climatológica Inseguridad Publica Mantenimiento de unidades de transporte | Operativo |
| 3 | 3,5 | VENTA DE ORGANISMOS No recibir pagos correspondientes Precios no competitivos en el mercado Recuperación financiera | Financiero |





| | | | 1 |
|----|-----|--|--------------|
| 4 | 3,5 | VENTA DE ORGANISMOS Falta de permisos para movilizar organismos | Cumplimiento |
| 5 | 3,5 | VENTA DE ORGANISMOS Venta ilegal de organismos | Corrupción |
| 6 | 5,5 | PRODUCCIÓN No cumplir con la producción | Estratégico |
| 7 | 6,5 | PRODUCCIÓN Fallas en equipos Variación climatológica | Operativo |
| 8 | 6,6 | PRODUCCIÓN Presupuesto | Financiero |
| 9 | 2,4 | PRODUCCIÓN Producción irregular en venta de semillas | Corrupción |
| 10 | 2,4 | Calidad diferente a la señalada en material, suministro o equipos. | Fraude |
| 11 | 5,5 | Documentación faltante | Cumplimiento |

Para los riesgos (tabla 1) analizados, existen controles (Anexo 1 y 2) que minorizan el problema, sin embargo en el caso de variaciones climatológicas (tabla 1), se continúan con las medidas de prevención, es por ello que se decidió realizar con mayor seguimiento registros climatológico en conjunto con la base de datos y los resultados de producción para modelar un posible cambio considerable.

Por otra parte, para el factor de riesgo "Inseguridad" que forma parte del procedimiento de ventas de organismos, en donde es necesario realizar distribución de organismos fuera de la ciudad, el único control aplicable es considerar horas de entrega matutinas.

EL Riesgo número 4 hace referencia a la falta de documentación necesaria de movilización de organismos que exigen las autoridades competentes, por lo que sin estos el instituto no puede realizar las ventas correspondientes. De igual manera, el riesgo número 11 perteneciente al procedimiento de reproducción de moluscos bivalvos de la sección de cumplimiento, hace referencia a Documentación faltante de Certificados de sanidad, para ello se realizara y se implementará una verificación por escrito, así como mantener comunicación constante con el área de ventas para contemplar la documentación necesaria (Tabla 2).





Finalmente la falta de presupuesto tiene un impacto en todos los procedimientos del Instituto, y con ello los controles que se puedan aplicar dependen en cierta medida del recurso financiero. Sin embargo, para mitigar el problema el instituto realiza ajustes de presupuesto (Tabla 2).

Tabla 2.- Actividades de control que el IAES aplicará para minorizar los riesgos en los procedimientos de Ventas y Reproducción de moluscos bivalvos.

| Actividad de Control | | | Accion de Mejora | | | | | % de Avance por Trimestre | | | |
|----------------------|---|------------------|------------------|---|--|-----------------------------|------------|---------------------------------|-------------|-----------|--|
| Riesgo No. | Descripción | Grado de Madurez | | Descripción | Unidad Administrativ a Responsable | inistrativ Aprobación Fecha | | Dias Restantes para Concluir | 1 2 3 4 | TOTAL | |
| 2 | Uso de bitacora de servicios y verificación de las mismas, para realizar mantenimietno preventivo y correctivo de las unidades con mayor frecuencia | Formalizada | No | | DAF | 06/08/2019 | 01/12/2019 | 74 | | 0% | |
| | | Operando | SI | Existen bitácoras y los manuales hacen referencia a reportar y supervisar actividades Existen bitácoras y los manuales hacen referencia a | DAF | 07/08/2019 | 01/12/2019 | 74 | 30% 30% 10% | 70% | |
| | | Documentada | SI | reportar y supervisar actividades | DAF | 08/08/2019 | 01/12/2019 | 74 | | 0% | |
| 1 | | Formalizada | No | | DT | 06/08/2019 | 01/12/2019 | 74 | | 0% | |
| | Realizar la verificación por escrito de documentación necesaria para la | Operando | | Se realiza una verificación interna de los documentos faltantes. | DT | 06/08/2019 | 01/12/2019 | 74 | 30% 30% 10% | 70% | |
| | movilización de organismos | Documentada | | Se realiza una verificación interna de los documentos faltantes, se plasmará en documentación con los cambios adecuados | DT | 06/08/2019 | 01/12/2019 | 74 | 30% | 30% | |
| | Debido a que las variaciones climáticas ocurren con mayor | Formalizada | No | | DT | 06/08/2019 | 01/12/2019 | 74 | | 0% | |
| | frecuencia, será necesario realizar | Operando | SI | Se opera sin registro. | DT | 06/08/2019 | 01/12/2019 | 74 | 20% 20% 10% | 50% | |
| | mayor cantidad de monitoreos y registrar en bitácora. | Documentada | No | Realizar formatos para obtener historial y control | DT | 06/08/2019 | 01/12/2019 | 74 | 30% | 30% | |
| | Realizar la verificación por | Formalizada | No | | DT | 06/08/2019 | 01/12/2019 | 74 | | 0% | |
| I 11 | escrito de documentación necesaria con las autoridades | Operando | SI | Se realiza una verificación interna de los documentos faltantes | DT | 06/08/2019 | 01/12/2019 | 74 | 20% 30% 20% | 70% | |
| 1 | correspondientes | Documentada | No | Se plasmará en documentación con los cambios adecuados | DT | 06/08/2019 | 01/12/2019 | 74 | 30% | 30% | |





Anexo 1. Relación de riesgos en el procedimiento de Ventas.

| RIESGO | TIPO DE RIESGO | CAUSA (Factor de Riesgo) | EFECTO (Impacto) | CONTROL | | | | | |
|-------------------------------|----------------|--|--|---|----------------------------|------------|-------------|----------|----------------|
| | | | | Descripcion | TIPO | Documentad | Formalizado | Operando | Es Efectivo |
| Venta irregular de organismos | Estrategico | Al no cumplir con la entrega de organismos, existe la posibilidad de pérdida de credebilidad institucional | Recuperación financiera Daño a la imagen institucional | Verificación de disponibilidad de organismos | 1. Preventivo (manual) | Si | Si | Si | Si |
| Venta irregular de organismos | Operativo | No tomar medidas correspondientes de transporte (mantenimiento de unidades) | No se distribuyen orgasnismos Recuperación financiera | Aplicar bitacora de servicios y verificación de las mismas. | 1. Preventivo (manual) | No | No | Si | Si |
| | | Riesgos climatológicos no | Perdida de activos biológicos No se distribuyen organismos Impacto en la recuperación financiera Repercusión en la imagen de la institución. | Uso de base de datos correspondientes | 3. Preventivo (híbrido) | No | No | Si | Si |
| | | Inseguridad publica | Perdida de activos biológicos No se distribuyen organismos Impacto en la recuperación financiera Repercusión en la imagen de la institución. | Transporte en horario diurno | 1. Preventivo (manual) | No | No | Si | Si |
| | | | | | | | | | |
| Venta irregular de organismos | Financiero | No recibir el pago correspondiente. | Recuperación financiera. | Verificación de la transferencia o pago Utilizar pagare Modificación de recibos de salida | 3. Preventivo (híbrido) | Si | Si | Si | Si |
| | | Precios no competitivos en el mercado | Menor demanda | Actualización financiera | 1. Preventivo (manual) | Si | Si | Si | Si |
| | | Recuperación financiera | Presupuesto insuficiente | Mantener controles estrictos en los procedimientos y ajuste presupuestal | 1. Preventivo (manual) | Si | Si | Si | No |
| | | | | | | | | | |
| Venta irregular de organismos | Cumplimiento | Falta de permisos-documentación: Permisos de movilización Certificados de sanidad Guía de pesca | Decomiso de organismos, multas. | Verificación de la demanda periodicamente, para programación de documentación necesaria | 1. Preventivo (manual) | Si | Si | Si | Si |
| | | | | | | 1 | | - | |
| Venta irregular de organismos | Corrupción. | Venta ilegal de organismos | Recuperación financiera, imagen institucional | Control de inventarios | 1. Preventivo (manual) | Si | Si | Si | Si |

Anexo 2. Relación de riesgos en el procedimiento de moluscos bivalvos.

| RIESGO | TIPO DE RIESGO | CAUSA (Factor de Riesgo) | EFECTO | CONTROL | | | | | | |
|----------------------------------|----------------|---|--|--|----------------------------|-----------------|-------------|----------|----------------|--|
| III.E5GG | | | (Impacto) | Descripcion | ТІРО | Documentad o | Formalizado | Operando | Es Efectivo | |
| Problemas de producción | Estrategico | Al no cumplir con la producción de organismos, existe la posibilidad de pérdida de credebilidad institucional | | Verificación de disponibilidad de organismos en los centros , así como la verificación de los puntos de control. | 1. Preventivo (manual) | Si | Si | Si | Si | |
| Problemas tecnicos de producción | Operativo | Fallas en equipos: Fallas no consideradas Mal uso de equipos Calidad de equipos | Muerte o poca sobrevivencia de organismos | Bitácoras actualizadas Personal de mantenimiento exclusivo | 1. Preventivo (manual) | Si | No | Si | Si | |
| | | Variación climatológica (temperatura, Iluvias, exceso de nutrientes, exceso de producción primaria) | Muerte o poca sobrevivencia de organismos Desfase en la época reproductiva | Uso de base de datos correspondientes Monitoreo constante de la calidad del agua | 3. Preventivo (híbrido) | Si | No | Si | No | |
| | | Suministro de energía eléctrica | Muerte o poca sobrevivencia de organismos | Uso de generadores de energía eléctrica | 2. Preventivo (TI) | No | No | Si | No | |
| Problemas de producción | Financiero | Presupuesto | Se opera dencientemente: No se adquieren suministros | Ajuste presupuestal | 1. Preventivo (manual) | No | No | Si | No | |
| Problemas de producción | Cumplimiento | Documentación faltante de: Certificados de sanidad | No se puede realizar entregas de activos biológicos u operar sin los documentos necesarios | Verificación de la demanda y de la documentación necesaria | 1. Preventivo (manual) | Si | No | Si | Si | |
| Problemas de producción | Corrupción. | Producción irregular en venta de | Recuperación financiera | Uso de bitácoras y | 1. Preventivo | Si | No | Si | Si | |
| Problemas tecnicos de producción | Fraude | Calidad diferente a la señalada en material, suministro o equipos. | Producción y calidad diferente a la esperada | Comprobar registros de proovedores nuevos | 3. Preventivo (híbrido) | No | No | Si | Si | |